KANATARI

semanario de actualidades

Año XIII - 22 de setiembre de 1996 - Nº 627. IQUITOS, PERU S/. 1.00

FUNDACION REPUBLICANA DE IQUITOS

página central



Casa de Formación y Nutrición Infantil

Una casa de atención a los niños. Un lugar de acogida para el niño en tiempos de abandono

nuestra iglesia

Palabra

XXV Domingo del Tiempo Ordinario

Lecturas: Is 55,6-9
Flp 1,20-24.27
Mt 20,1-16

¿VAS A TENER TU ENVIDIA PORQUE SOY BUENO?

Los planes del Señor no son los nuestros, sus caminos no son los nuestros, pues, el Señor es justo en todo su obrar, es bondadoso en todas sus acciones.

Dios llama a cada uno a su tiempo y, rico en misericordia, a cada uno lo bendice por igual.

Dios usa muchos disfraces, tiene una imaginación increíble, incluso se disfraza de problema para ver si ya estamos preparados.

Así nos enseña en parábolas donde disfraza el Reino de los Cielos en sucesos cotidianos para así comprender mejor su Plan.

Sucesos, los que nos narra, a veces irracionales pero así es su Justicia y, por eso, la razón impide a muchos hombres lúcidos convertirse en sabios.

El Señor nos llama al Amor como la llave que abre las puertas del Paraíso.

No es posible llegar a Dios sin trascender el egoísmo; no es posible acceder a la vida plena sin haberse purgado previamente de miedos y temores.

La gente está tan acostumbrada a complicarse que rechaza de antemano la simplicidad; la gente está tan acostumbrada a ser infeliz que la sensación de felicidad le resulta sospechosa; la gente está tan reprimida que la espontánea ternura le incomoda y el amor le inspira desconfianza.

El Amor derrite el odio y lo recicla, lo convierte en sí mismo porque el amor y el odio son lo mismo apuntando en distinta dirección.

No luches contra lo que no te gusta, construye lo que amas.

Cuando el hombre es aún ignorante, forma grupos para defenderse o atacar a otros grupos constituidos con el mismo fin. Se agreden sutil y descaradamente mientras simultáneamente compiten por ser mejores que sus hermanos a los cuales no dudan en decapitarlos o humillarlos, el hombre ignorante necesita humillar al prójimo para sentirse bien.

Cuando el Señor toque a su corazón y abra su conciencia, sabráque los enemigos no están fuera y de competir pasará a compartir regocijándose cuando el hermano mejora o triunfa.

Hmno. Beto.

... Y mientras haya violencia en ti, tu amor no será puro.

"Si todos dieran un poquito más de Amor, liberados del anhelo de recibir algo a cambio, la tierra gradualmente volvería a ser el paraíso que fue".

Publicación Semanal Católica
Edita: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA)

Año XIII - 22 de setiembre de 1996 - N° 627

DIRECTOR: Joaquín García Sánchez
EDITOR: Fernando Nájar Freyre
JEFE DE REDACCIÓN: Julia Ramírez Cabrera

REDACTORES:
Internacionales: José Ma. Arroyo A.
Culturales: José Alvarez Alonso
Filatelia: Guillermo Flores Arrué
Religiosas: Juan Alberto Pérez
Archivo: Máximo García Fernández

COLABORADORES: Silvino Treceño, Bibiana Daigle, Pedro del Castillo, Gabel Sotil, Igor Calvo, Jaime Vásquez, Luis H. Ramírez, Jorge Arévalo, Alberto Chirif, Humberto Morey, Saúl Collazos, Mark Gordon, Héctor Montoya, Aurelio Tang, Alvaro Mesía, Moisés Panduro, Teddy Bendayán, Raúl Morey, Alejandra Schindler.

Páginas Especiales: "La Voz de la Selva", AIDESEP, IIAP, UNICEF, CRETA, CRD, Proyecto APS, Fac. de Ingeniería en Industrias Alimentarias, UNAP, CAAAP.

Fotografía: Fernando Nájar

Redacción, Administración, Impresión y Distribución
CETA

Putumayo N° 355 - Apart. 145
Telfs. 233552-241487
Fax (094) 233190

IQUITOS-PERU

KANATARI

editorial

Responsabilidades sociales

La polémica desatada en torno a las publicaciones pornográficas ha dividido, como se esperaba, las opiniones y no ha logrado, en nuestra opinión, lo más importante: una seria reflexión que culmine en una sólida convicción de la necesidad de 'hacer algo', que no queden las cosas en simples discusiones en las que cada uno guarda su opinión y las cosas siguen igual.

De la simple y casi frívola discusión, como sin querer, emana algo que transmite un mensaje pavoroso: la violencia. Nos movemos en un terreno sumamente peligroso, en algo que nos lleva a un tipo de violencia insensible, de actos criminales cometidos con pavorosa naturalidad, sin la intranquilidad que el remordimiento debía de dar en todos, en los que los cometen y en los que se enteran, de la forma que sea, de la ejecución de tan bárbaros actos.

Leemos en una publicación el relato de un profesor empeñado en la investigación del delito juvenil, los diálogos que mantiene con muchachos de distintos barrios limeños y, en realidad, aterra la arrogancia de los muchachos en la exaltación de sus fechorías, reales unas, fantásticas otras, pero todas ellas de sucesos sangrientos de los que se jactan con orgullo desusado.

Y esas pandillas, o cualquiera que sea el nombre que se les dé a las agrupaciones de esos muchachos, se extienden vertiginosamente y pueblan ya importantes extensiones de barrios y calles de Lima y distritos.

Muchos piensan que es un problema lejano, de la capital y si allí se lo han generado allá se lo resuelvan y carguen con todos los 'gastos'.

Una actitud semejante, a más del egoísmo y la insolidaridad, entraña también una inconsciente irresponsabilidad. Parece que no se piensa que todo lo que se empieza en la capital se imita en las provincias con rapidez. La fuerza de atracción generada por el centralismo agobiador de tantos años es irresistible y el mimetismo se produce casi instantáneamente.

Recuérdese el espectáculo de los jóvenes y de algunos menos jóvenes trenzándose en luchas callejeras despiadadas por el 'honor' de uno de los dos equipos de futbol que han centrado la rivalidad o el apoyo de la mayoría de la hinchada nacional. He ahí algo palpable, indicador de lo que la copia y el calco de las formas de fuera pueden traernos aquí.

Pero no es ése el tema de la controversia.

Noticias

SANTO CRISTO DE BAGAZAN

Aniversario Parroquial. 56 años. Novena del 21 al 29 de setiembre. Velada al Santo Cristo en cada sector de Bagazán del 22 al 27.

TALLERES DE ORACION Y VIDA

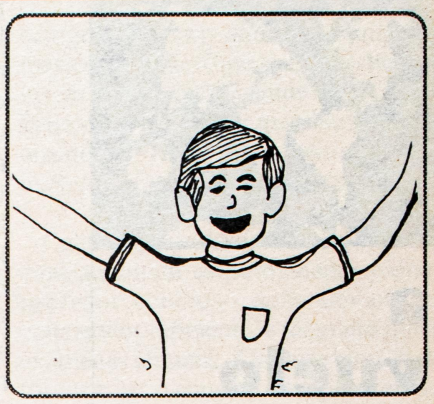
¿Quieres aprender a orar y vivir?. Joven, estás invitado cada lunes a las 7.00 p.m. Iglesias La Inmaculada de Punchana y San Martín en calle Soledad.

CORRESPONDENCIA

La Hna. Flor ejerce su labor misionera en Mozambique, un país con 17 millones de habitantes. Si le quieres escribir, su dirección es: Hna. Flor de María Chicoma

C.P. 35-Beira-Manga
MOZAMBIQUE (AFRICA)

Busco amigos de edades comprendidas entre 40 y 50 años que amen la poesía, los animales, la amistad... y busquen la verdad de la vida y de las cosas con su yo espiritual.
Margarita García Merchan
Plaza. Poeta Badenes,2,1o.46013 - Valencia-(ESPAÑA)



LECTURAS BIBLICAS DIARIAS

LUNES 23
Prov 3,27-34; Sal 14,2-5; Lc 8,16-18

MARTES 24
Prov 21,1-6.10-13; Sal 118,1.27.30.34-35.44; Lc 8,19-21

MIERCOLES 25
Prov 30,5-9; Sal 118, 29.72.89.101.104.163; Lc 9,1-6

JUEVES 26
Eclo 1,2-11; Sal 89,3-6.12-14.17; Lc 9,7-9

VIERNES 27
Eclo 3,1-11; Sal 143,1-4; Lc 9,18-22

SABADO 28
Eclo 11,9-10;12,1-8; Sal 89,3-6.12-14.17; Lc 9,44b-45

El hecho de que mucha gente se escude en esos argumentos deleznables para eludir responsabilidades no exime de ellas.

Lo preocupante es que se hace visible cada vez con mayor intensidad el fruto de la inacción de tantos años perdidos en la educación de los jóvenes de hoy y de los que lo fueron ayer.

Ante la continuada criminalidad procedente de los atracos sexuales despiadados a criaturas inocentes, parece haberse remecido la somnolienta quietud habitual y se ha generado la inquietud y el miedo de que mañana puedan ser 'los míos' las víctimas de los próximos asaltos. Y se responde a la violencia con una reacción más violenta. Se piensa en la pena capital o en la otra de la mutilación. Siempre con el errado pensamiento de que esas decisiones fuertes han de contribuir a llevar el miedo a los asaltantes y se moderarán y evitarán esos actos.

Por siglos se viene repitiendo el mismo argumenmto y se vienen cometiendo los mismos delitos. No se comprende que son otras las formas de vida, que no de muerte, las que han de reformar en lo posible a los depravados, que tampoco está la solución en las restricciones a la publicidad porque, seguramente, estos facinerosos que cometen esas atrocidades ni leen, ni miran esas publicaciones porque no las compran por falta de recursos o por no saber leer o porque, en el caso de no ser analfabetos plenos, serán de esos que con mucha dificultad deletrean un texto y con mayor dificultad lo comprenden.

El problema es mucho más hondo y abarcador. Comprende a toda la sociedad pasiva, inactiva, inerte, agónica, sin recursos físicos ni intelectuales, que espera que todo se lo den hecho, que ha olvidado la responsabilidad que tiene ante la sociedad en que se inserta.

La educación, rutinaria, lejana, inútil, sin sentido, que forma un ciudadano egoísta, ignorante de la responsabilidad que tiene en la sociedad en que vive, que sólo piensa en sí mismo y, por añadidura, tal vez en los suyos.

Y el gobierno, el actual, los anteriores y los que sucedan a éste, acostumbrados a gobernar para el momento, con el discurso efectista del instante, de la popularidad con vistas a conseguir el voto. Que han perdido la brújula de la reponsabilidad educativa en la calidad de los contenidos.

En fin que todos tenemos responsabilidad y tenemos que poner lo que nos corresponde en esta tarea.

NUESTRA PORTADA

Aquí, en este local, esquina achatada entre dos calles, Freire-San Antonio, con la bendición de Dios, empezó a funcionar la primera «Casa de Formación y Nutrición Infantil», CAFNIN, resumida así en ese conjunto de sílabas tan a tono con estos tiempos de prisa y velocidad, en los que falta sosiego para un nombre tan largo.

Es 'infantil', pensado en niños y para niños que serán los que de él se beneficiarán. En estos tiempos que se dicen y no son humanitarios, que se piensa en los niños tanto, se crean para ellos instituciones internacionales, se formulan los derechos del niño para luego explotarlos en el trabajo esclavo, asesinarlos en las calles en las que tienen establecidos hogar y vivienda, capturarlos para extraerles miembros para trasplantes y etc., bueno es que surjan de cuando en cuando algunos hogares legítimos como éste en los que el niño abandonado a su suerte reciba, hasta donde es posible, la verdadera y legítima atención.



a vuelo de ronsapa

*** ¿PAZ PARA SARAJEVO LUEGO DE LAS ELECCIONES?** En realidad el deseo de paz se extiende para toda Bosnia-Herzegovina, pero Sarajevo, la capital mártir, representa la cúspide del sufrimiento durante estos cuatro años pasados en los que padeció bombardeos constantes, asedios, asaltos, destrucciones y todas las calamidades imaginables juntas. En este mes se viene el otoño que allí será preludio del invierno, del frío, de la nieve, de las heladas y... de la escasez si la paz no impera por sobre todo. Para intentar evitar todo eso se realizaron las elecciones el pasado 15 siguiendo los acuerdos de Dayton, Estados Unidos, firmados en París en diciembre del año pasado. El ganador fue Alia Izetbegovic, islámico que gobernará dos años y cederá la presidencia al serbobosnio Krajisnik el que a su vez dos años después hará lo propio con el croatabosnio Zubak. Todas estas combinaciones son necesarias para resguardar la debilísima paz.

*** CONFIAMOS EN QUE EL TRASBORDADOR** «Atlantis» logre culminar con éxito el acoplamiento con la estación espacial «Mir». A la hora de composición de esta columna, todavía no se había realizado la operación. Los técnicos de tierra confiaban en el éxito. Como anunciaron poco después del lanzamiento de la nave, se había producido una falla en uno de los tres generadores que dejó de funcionar. Sin embargo no 'abortaron' la misión porque, se dice, que hay confianza en ella. 'Rescatarán' a la astronauta norteamericana Shannon Lucid que lleva mucho tiempo en el espacio, seis meses, la reemplazarán por otra norteamericana, la nave permanecerá cinco días acoplada a la estación rusa descargando provisiones.



*** COREA DEL NORTE Y COREA DEL SUR,** las dos Coreas, ese viejo resabio de la guerra y de la supervivencia del comunismo en la del Norte, constituye un fuerte, fortísimo obstáculo para la unificación y pacificación de ambos estados. Y más que eso, ni siquiera para la pacífica convivencia y buena vecindad entre dos estados vecinos. El último incidente se produjo en las costas de la Corea sureña. Un submarino pequeño, de los conocidos como mini-submarino, encalló en la costa sureña. Parece que llevaba alguna misión secreta y nada pacífica. Los tripulantes abandonaron el barco y se diseminaron por el país. Sigue La búsqueda de los intrusos y es imprevisible el rumbo que tomará el incidente.

*** ¡AY, ESTA CHINA, REDUCTO DEL COMUNISMO,** de lo que de él queda, de la paz impuesta a balazo limpio contra la juventud, comprensible en un país gobernado y dominado por la gerontocracia!. En Pekin, ahora rebautizado Beijing en la forma del dialecto mandarín, se celebró la 96 Conferencia de la Unión Interparlamentaria Mundial en la que, entre otras cosas, se trató de la supresión de las minas antipersonales. Pues los chinitos salieron a la defensa de esos ¡¡¡juguetitos!!! que, según datos de la ONU, matan o dejan mutiladas a unas 800 personas al mes. No en vano se calcula que hay diseminadas por unos 64 países alrededor de 110 millones de esos explosivos terrestres desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. Pues a los chinos les parecen pocas y quieren que sigan sembrándose más porque, aseguran, 'son una necesidad para los estados con fronteras grandes'. Más claroni el agua.

*** A LA LLEGADA DE ESTE SEMANARIO AL LECTOR,** ya habrá salido de la prisión Carlos Andrés Pérez, el que fue dos veces presidente de Venezuela. Al componer esta columna aún no se ha vencido el plazo. No pudo concluir su segundo mandato porque el juicio constitucional iniciado contra él le obligó a renunciar. Al fin se verá libre de las 'cadenas'. Nada más lograr la ansiada libertad, se dedicará a una campaña política para conseguir la elección como senador, puesto al que tenía derecho como expresidente y que el juicio y la condena respectiva se lo quitaron.

MOTORES FUERA DE BORDA
Johnson
REPRESENTADOS EXCLUSIVAMENTE POR
COREPSA
GRANDES OFERTAS CON LA COMPRA DE MOTORES FUERA DE BORDA "JOHNSON" DE CUALQUIER CABALLAJE Y REPUESTOS LEGITIMOS
VISITENOS HOY EN:
Putumayo 141 - 145 - Teléfs: 23-4301 y 23-2362
Fax: 09423-3708
Y APROVECHE NUESTROS PRECIOS
1996

LA NOTA

Saúl Collazos Vela

Hace algún tiempo tuve oportunidad de escribir un artículo titulado «La Nota» que se publicó tanto en el diario `El Matutino`, como en el semanario `Kanatari`. El tema es importante a mi juicio, porque lamentablemente parece ser que muy pocos educadores o dirigentes educativos se percataron de lo que ese artículo precisaba. Es penoso verificar cómo tanto el Ministerio de Educación, los profesores, los padres de familia y los alumnos, han centrado su tarea educativa solamente en una cosa: obtener una nota.

Qué es la nota. Es la evaluación numérica o literal más o menos integral, más o menos correcta, que se hace del avance técnico pedagógico del aprendizaje que realizan los alumnos de cualquier centro educativo, desde el nivel inicial hasta el grado universitario. Pero se olvida de algo fundamental, es que la nota no es más que un accidente, no es un fin en sí misma.

El fin de todo sistema instructivo es precisamente lograr que el alumno aprenda. Vale decir, se estudia para saber, secundariamente para dar un examen y terciariamente para obtener una nota. Pongo aquí un caso claro, que grafica la concepción.

Cuando en la vida práctica un joven o una señorita, que concluyó sus estudios de secundaria, se presenta para un trabajo, generalmente no le van a preguntar ¿cuánto de nota tuvo usted en lenguaje, o en matemáticas? sino que le van a pedir directamente que ejecute una factura-ción que implique conocer una suma y que esté bien ejecutada y, si está bien, no interesa saber si obtuvo 13, 11 ó 18 en su curso, pues en la vida práctica se da el caso de que alumnos brillantes con calificativos excelentes, lamentable y tristemnte fracasan en la vida práctica, porque no aplicaron sus conocimientos en la rutina diaria.

Más aún, todos sabemos que la dichosa nota ha sido la causante de inmoralidades terribles. Por un lado, profesores totalmente deshonestos que vendían las notas por dinero o por otras cosas no confesables y, por otro, casos dramáticos que conducían al suicidio de chicos cuyos padres no tenían la suficiente comprensión para apoyarlos y les castigaban terriblemente.

Cuándo aprenderemos a conocer, reconocer y a recordar lo que nuestros abuelos esperaban de la escuela. Cuando volvíamos del colegio no nos preguntaban ¿cuánto has sacado? sino simplemente nos decían `coge el libro y lee, que quiero esucharte` o `coge el cuaderno y escribe, que quiero ver cómo va tu ortografía`, pero ahora termina el bimestre y lo único que se está tratando de ver en la libreta es cuántos rojos o azules tiene y no averiguaar que detrás de cada una de esas famosas «notas» esté o no el buen o mal aprendizaje de los chicos.

Cuándo entenderemos que la evaluación auténtica es permanente y que el profesor acucioso debe llevarla con conciencia suficiente, a tal punto que los exámenes clásicos, llámense bimestrales, trimestrales o anuales, desaparecen de la concepción.

En esto se había logrado algo en las décadas del 40, 50 y hasta el 60, en el sistema educativo nacional, pero lamentablemente hemos vuelto a retroceder y, vuelvo a repetir, hoy los chicos asisten a la escuela y los padres de familia controlan sólo en función de la nota. ¿Se acuerdan de la famosa quinta nota?

Todos sabemos muy bien que esto es relativo, en el sentido de que no por haber de por medio brillantes notas, generalmente una persona va a desempeñarse adecuadamente en el estudio o en el trabajo. Porque hay otros factores, hay otros condicionantes de la inteligencia humana que no se aprenden en el colegio, que no se aprenden en las aulas o en los libros, sino en la vida misma y trayendo a la memoria o a la mente raciocinios ocultos, cualidades o capacidades que llevamos in vivito todos, y que nos permitirán el desarrollo y tener éxito en la vida.

INCA KOLA
MARCA REG.

La frase de la semana

En general, los hombres juzgan más por los ojos que por la inteligencia, pues todos pueden ver, pero pocos comprender lo que ven.

MAQUIAVELO

ivalú
JUGUERIA
SGTO. LORES 215
TELEF.: 23-3576

¿ HACER Y NO HACER ?

"Mientras la oposición critica, habla, raja y no hace nada, la gente del gobierno, el pueblo, el Ejército, la Policía, todos estamos trabajando, con proyectos concretos, no con los discursos de esos políticos tradicionales que ahora, afortunadamente, ya no molestan en el desarrollo de los pueblos, porque éstos están conscientes de que tenemos que seguir trabajando" ("El Comercio" 15 setiembre 96).

Esas palabras forman parte de un discurso pronunciado por el Presidente en la Plaza de Armas de Puno, un día antes de la fecha en que las transcribe «El Comercio» y unas horas después del percance sufrido en el helicóptero que transportaba al Presidente.

En la mente del Presidente ese discurso encerrará un compendio de filosofía política, con un aire nuevo de gobernar en el Perú. Pero, en realidad, el contenido de ese discursillo tiene ya una muy añeja procedencia y unos orígenes poco o nada honrosos para arrimarse a ellos a esta altura finisecular.

Parecidos discursos con la intención de agraviar a la oposición, desprestigiarla y reducirla al silencio, pronunciaron algunos gobernantes del pasado, de antes de la Segunda Guerra Mundial, que se adueñaron del poder y lo manejaron a su gusto, se reinventaron la democracia a medida de sus deseos y aniquilaron, con distintos modos y formas, toda expresión de democracia «¡tradicional!» para quedar ellos solos dueños absolutos del poder.

Hitler fue uno de ellos. Lenin, otro corifeo, le dijo una vez a Stefan Szweig: «elecciones, ¿para qué?» Mussolini pronunció las palabras más ofensivas que pudo para referirse a las democracias occidentales y Franco siempre las llamó las «podridas democracias». Así trataron algunos famosos dictadores a los partidos democráticos calificados hoy aquí de «tradicionales» con perversas intenciones de desprecio.

Tiempo hacía ya que no se escuchaban esas expresiones, con pretensión de menosprecio y ultraje, que estuvieron muy en boga inmediatamente antes y algún dilatado tiempo después del 5 de abril del 92.

Desgastadas y depreciadas por inoportunas y por el uso intenso y constante que la mayoría parlamentaria les dio, parecía que habían regresado al lugar natural que les corresponde, el del silencio del olvido.

Pero el Presidente, a destiempo y con notoria impropiedad, las desempolvó y volvió a lanzarlas al viento.

Alguien de la oposición recogió el guante y respondió con exactitud a las impropiedades del Presidente. Es claro que existen límites que diferencian a ambos poderes. El ejecutivo gobierna, el legislativo legisla. Al poder ejecutivo compete 'ejecutar' las obras que, en teoría al menos, corresponden a los planes que los aspirantes a ocupar ese puesto deben llevar técnicamente elaborados desde el momento en que arrancan con la campaña para darse a conocer como candidatos a la Presidencia de la República.

El candidato beneficiado con el voto de la mayoría del electorado será Presidente de la República y entre otras obligaciones, no menos graves e importantes, debe realizar las obras prometidas en la campaña y otras que no prometió, con mucha mayor razón si su mandato se prolonga por otro período constitucional y todavía llega a vislumbrarse un tercero en lejanía. El Presidente de la Repúblca maneja el pliego presupuestario y es el que, por obligación, debe realizar las obras que tanto se pregonan y con las que se zahiere a la minoría que resulta molesta porque cumple con la obligación de legislar y 'fiscalizar' los actos del Gobierno.

Los dos poderes están equilibrados y, guardando las diferencias, ideológicas o de cualquier color que sean, ambos poderes deben funcionar en estrecha unión dentro de las distancias tolerables que les separan y realizar una obra conjunta en bien de la ciudadanía.

De manera que no es válido el estilo ése de atacar, acusar y desprestigiar al otro poder porque cumple con la obligación que la Constitución le confiere de fiscalizar, criticar -rajar que dice el Presidente- y a menudo gritar porque no se le escucha, porque se le menosprecia, porque parece que de ella se espera mansedumbre y sometimiento contrario a todas las normas que imperan en todas las partes del mundo, en donde está en vigencia este sistema democrático.

Con tales acusaciones, muy especialmente por venir de quien vienen y por la autoridad que conllevan, se difunden dudas que desembocan en errores que contribuyen a enturbiar más las relaciones entre los poderes y al sembrío de equívocos y errores con la mayoría del electorado ya de por sí carente de información clara y de dudosos conocimientos.

No puede construirse así una nación, en estos momentos en que la corrupción asoma por tantas partes que pareciera estar presente González Prada denunciándola con su ya histórico dicho y el gobierno respondiendo con frases como las transcritas para evitar y hasta repeler todo intento de investigación de las denuncias que la oposición plantea.

Es una obligación escuchar el reclamo de esa minoría denunciante, aunque luego pueda estar equivocada. Las grandes democracias así lo hacen y son los países más avanzados de la tierra.



18 de octubre de 1828

FUNDACION REPUBLICANA DE IQUITOS

Humberto Morey Alejo



UN DOCUMENTO QUE NADIE ADVIRTIO

Una misiva que dirigió don Manuel Ramos, Teniente Gobernador del caserio de Iquitos, al Subprefecto de la Provincia de Maynas, fechada el 18 de octubre de 1828, certifica cómo se practicó el juramento de la nueva Constitución promulgada por el gobierno del general José de la Mar (1827-1829), en junta de municipalidad, tal como lo hicieron en aquel entonces todos los pueblos de las misiones de Maynas.

La carta de Manuel Ramos pasó inadvertida ante los ojos de muchos que, entre los años de 1937 hasta 1961, buscaron una fecha que determine la fundación de la ciudad de Iquitos. No tuvieron la suficiente perspicacia para valorar este acontecimiento que se realizó como un auténtico gesto de peruanidad, asumiendo el Estado de Derecho del Perú, en estos lugares tan apartados del resto del país, dos años antes del nacimiento de Ecuador como Estado Nación en 1830, lo que significa que la vocación peruanista venía desde los inicios de la Emancipación, proyectados desde la Jura de la Independencia en Moyobamba un 19 de agosto de 1821.

LA BUSQUEDA DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE IQUITOS

Ante la inquietud de muchos habitantes de Iquitos, por no contar con una Partida de Nacimiento de la ciudad, en los años cercanos al cuarto centenario del descubrimiento del río Amazonas, historiadores, periodistas e investigadores buscaron el origen de Iquitos desde el período de las misiones.

Fueron más de siete las misiones o reducciones organizadas con indígenas Iquitos, por los misioneros jesuitas Bahamonde, Bretano, Uriarte y Torres, durante los años de 1740 a 1767.

Los Iquitos habitaron por centurias las zonas de los ríos Nanay, Tigre y Curaray. Las misiones formadas con ellos, no se pueden ubicar actualmente con exactitud por los continuos desplazamientos que se efectuaban posiblemente debido a diferentes problemas de organización que afrontaban los misioneros.

Según el P. Avencio Villarejo "La ciudad de Iquitos fue fundada en el año de 1757, con el traslado del antiguo pueblo de San Pablo de Napeanos del Alto Nanay a las tierras altas y planas que por ese tiempo habían quedado a orillas del Amazonas, al romper éste la barrera que lo separaba del Itaya..." Más adelante dice: "... Por la desaparición de la subtribu de los Napeanos y la preponderancia que poco a poco adquirieron los Iquitos en el nuevo pueblo, cambió la denominación y hacia fines del siglo XVIII se le llamaba simplemente el caserío de Iquitos...".

Daniel Arturo del Aguila dice: "... de los antiguos pueblecitos que fundara en el río Nanay el jesuita José Bahamonde, entre los años de 1739 a 1740 sobrevivieron dos: Santa Bárbara de Iquitos, cerca de la desembocadura del río Nanay y Santa María de Iquitos, a orillas del río Mazán... se fusionaron en uno solo: En Santa Bárbara, el que quedaba ubicado entre el aserradero del señor Alejandro Freitas y el actual fundo "Santa Clotilde". Ese pueblecito de Santa Bárbara tenía 81 habitantes cuando, en 1814, hizo levantar un censo el Obispo de Maynas Fr. Hipólito Sanchez Rangel Fayas y fue el mismo que en 1828 juró la independencia del Perú, siendo su Teniente Gobernador don Manuel Ramos" (Guía de Loreto 1949).

El escritor y periodista César Lequerica Delgado, en un artículo que publicó en el diario "El Eco" el 28 de julio de 1937, propuso que cabe considerarse a los Marinos Nacionales, de 1864, como fundadores de la ciudad.

Genaro Herrera, en sus Apuntes Histórico-Geográficos sobre la fundación de la Ciudad de Iquitos, dice lo siguiente: "...la ciudad de Iquitos no tuvo repartimiento de indios como la de San Francisco de Borja, ni acta de fundación, como la de Santo Toribio de Nueva Rioja, ni escudo de armas como tuvieron sus congéneres las ciudades de San Juan de la Frontera de los Chachapoyas y la de León de los Caballeros de Huánuco. Tampoco tuvo el rollo como la de Santa Cruz de los Motilones de Lamas, ni el pomposo lema que tuvo la del Cuzco; su nacimiento ha sido obra lenta de la fe católica y del desarrollo comercial e industrial; su Partida de Bautizo la ha determinado su ventajosa situación y la acción de los siglos" (Larrabure y Correa. Tomo XXIII. pag. 101).

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

OF.RE.(ASG-FRON) Nº 2-10-H/95

Fecha fundación de ciudad de Iquitos

Lima, -9 SET. 1996

Señor
Jorge S. Chávez Sibina
Alcalde de la Provincia de Maynas
Iquitos-

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación al atento Oficio Nº344-96-A-MPM de la Municipalidad Provincial de Maynas, que usted entregara a esta Cancillería el día 27 de agosto del año en curso, Oficio por el que se pone en conocimiento de mi Despacho la importante iniciativa de señalar al 18 de octubre de 1828 como la fecha de la fundación republicana de la ciudad de Iquitos, en virtud de que en esa oportunidad el pueblo de Iquitos juró la Constitución del Perú promulgada por el gobierno de don José De La Mar, en marzo de ese mismo año, dos años antes de que Ecuador existiera como Estado. Asimismo, refiere el citado oficio que la procedencia de tal iniciativa no es incompatible con la existencia de la Ley Nº 14704 del 14 de noviembre de 1963 que declara al 5 de enero de 1864 como la fecha oficial de la fundación del Puerto Fluvial de Iquitos, en razón de que ésta no expresa la fundación de una ciudad sino tan sólo de un puerto, por lo que se continuaría con la práctica de celebrar también dicha efemérides.

En atención a lo anterior, me place hacer de su conocimiento que este Ministerio no encuentra ningún reparo a la importante iniciativa en mención.

Aprovecho la oportunidad para reiterar al Señor Alcalde Provincial de Maynas las seguridades de mi mayor consideración.

Dios guarde a usted,

[illegible]
Ministro de Relaciones Exteriores

PRIMERA COMISION EN BUSCA DE LA FUNDACION DE IQUITOS. 1937

Todas las ciudades han conservado los datos de sus orígenes o fundaciones como inicio de sus respectivas historias que forman parte de sus identidades, es por eso que en Iquitos surgió la preocupación por no tener datos precisos sobre el origen de la ciudad, por lo que el Alcalde de la Provincia del Bajo Amazonas (hoy Maynas) señor Marcial Saavedra Pinon, mediante Resolución del 09 de octubre de 1937 integró una comisión con los Regidores Miguel Zumaeta, Presidente; Carlos Freitas y José Lozano, para efectuar las investigaciones necesarias para fijar con exactitud la fecha de fundación de Iquitos. Asimismo se solicitó la colaboración, como asesores, de los señores César Lequerica Delgado, Daniel Arturo del Aguila, Pedro del Aguila Hidalgo, Fray Rosino Ramos, Vicario Apostólico. También se escribió al Dr. Ricardo Cavero Egúsquiza y al señor Rogerio Carrera, para que en la capital buscasen documentos sobre el tema, igualmente se pidió información al Alcalde de Moyobamba Sr. Grimaldo Rodriguez.

Después de muchas sesiones y sin reunir la documentación necesaria, la Comisión suspendió su labor.

CONSULTAS DEL ALCALDE ALEJANDRO RIECKHOF EN 1959

Ante la falta de datos precisos para establecer la fecha de la fundación de Iquitos durante la Colonia, en el área que actualmente ocupa, siendo solamente el dato más o menos claro el censo del Obispo Hipólito Sánchez Rangel de 1808, que asigna al poblado de Iquitos con 51 ciudadanos, 29 ciudadanas y un religioso, se comenzó a pensar en una fecha republicana, pasando inadvertido y sin revaloración respectiva la Jura de la Constitución del 18 de octubre de 1828 en Iquitos, tal como lo hicieron todos los pueblos de las misiones de Maynas.

Se tomó como principal acontecimiento la llegada de la expedición de la Marina Nacional para realizar las instalaciones portuarias para el abrigo de los cuatro barcos mandados por el Mariscal Ramón Castilla.

El Alcalde Alejandro Rieckhof cursó el Oficio múltiple Nº 136 con fecha 6 de junio de 1959, a diferentes historiadores de la capital, como Felipe de la Barra, Jorge Basadre, Victor Andrés Belaúnde, Luis Alayza y Paz Soldán, Ricardo Cavero Egúsquiza, Fernando Romero, Emilio Delboy, etc. consultándoles si se podía considerar el día de la llegada (5 de enero de 1864) de los barcos Pastaza, Morona, Napo y Putumayo. Todos contestaron que la respuesta era laudable, si se tiene en cuenta, sobre todo, que el arribo de dicha expedición naval origina el desarrollo administrativo, económico y social de los pueblos amazónicos, pero había que tener en cuenta también, que Iquitos venía de tiempo atrás, antes de 1864.

SEGUNDA COMISION EN BUSCA DE LA FUNDACION DE IQUITOS. 1961

El 8 de agosto de 1961, en la gestión edil de Julio Reátegui Burga, se conformó otra Comisión que se abocaría a

definir la fecha de Fundación de Iquitos, integrada por los Concejales Alejandro Queija Moreno, Dra. Gabriela Porto de Power; los señores Raúl Hidalgo Morey, Hector Vargas Haya, Luis Alfonso Navarro Cáuper, Juan Ramírez Ríos, Daniel Guzmán Cepeda y el P. Avencio Villarejo.

Esta Comisión, presidida por el Concejal Alejandro Queija Moreno, puso sobre la mesa para ser discutidas tres fechas:

1.- La del 8 de junio de 1842, de expedición de la Resolución Suprema que designa, entre otros, Teniente Gobernador para Iquitos y que fue presentada por el periodista Luis Alfonso Navarro Cáuper, con una interesante nota polémica.

2.- La del 5 de enero de 1864, día que arribaron a las orillas de Iquitos las naves y marinos de guerra nacionales, enviados por el Gobierno del Gran Mariscal Ramón Castilla, fundando el Apostadero Fluvial de Iquitos, que fue sustentada desde años atrás por el escritor y periodista loretano César Lequerica Delgado.

3.- La del 7 de febrero de 1866, en que se da la Resolución Suprema que eleva esta localidad a la calidad de Capital de Provincia, durante el gobierno del Jefe Supremo Provisorio General Mariano Ignacio Prado, que sustentó el estudioso Reverendo Padre Avencio Villarejo.

No sería posible por el corto espacio reseñar cómo se sustentaron las tres ponencias por sus respectivos autores. Luis Alfonso Navarro Cáuper, retiró la suya después de haber encontrado documentos que le indicaban que Iquitos había tenido autoridades políticas a finales de la Colonia, lo que desvirtuaba su ponencia del 8 de junio de 1842.

Igualmente el P. Avencio Villarejo, autor de la ponencia del 7 de febrero de 1866, explicó que de acuerdo a sus investigaciones realizadas tanto en Lima como en España, Iquitos devenía desde mediados del siglo XVIII.

Quedó entonces, la ponencia del 5 de enero de 1864, fecha en que llegaron los vapores de la Marina de Guerra Nacional, para realizar las instalaciones portuarias que, innegablemente impulsaron el progreso no sólo de Iquitos, sino de toda la region.

Hay que anotar que algunos autores dan fechas diferentes al 5 de enero de 1864, con respecto a la llegada de los barcos.

Luego se hicieron los trámites respectivos para oficializar la fecha ante el Gobierno Central y el 14 de Noviembre de 1963, el Presidente Fernando Belaunde promulgó la Ley N° 14702, en cuyo Artículo Unico se lee: "Declárese el 5 de enero de 1864, fecha oficial de fundación del Puerto Fluvial de Iquitos, sobre el río Amazonas".

LA COMISION DE ESTUDIOS AMAZONICOS DE CULTURA E HISTORIA. 1996

La Comisión de Estudios Amazónicos de Cultura e Historia de la Municipalidad Provincial de Maynas, propone una fecha que va más allá en el pasado con respecto a 1864, cuando en todos los poblados del llano amazónico se asumía la peruanidad por la Libre Determinación de los Pueblos ubicados dentro de la delimitación señalada por la Cédula Real del 15 de julio de 1802.

Iquitos, entonces, necesita la institucionalización de una fecha de esté cerca del inicio de la República, que tenga un contenido histórico que refuerce la identidad local, regional y nacional, frente a una nación vecina de reclamo pertinaz sin base histórica y jurídica.

Una fecha que represente la acción genuinamente voluntaria, sinmandato centralista, de elegir la nacionalidad peruana en estas orillas fluviales y en muchas otras de aquellos tiempos, tan lejanas y remotas del resto del país, pero que sin embargo izaron sus banderas bicolores en el último de los caseríos, apenas iniciada la vida republicana.



EL PASADO SE MUEVE CON NOSOTROS



La historia no es un frigorífico en el que se conservan congelados los hechos pasados para consumirlos sin interpretarlos. El pasado está vivo y se mueve con nosotros. Los investigadores analizan y reflexionan permanentemente documentos, fuentes, objetos culturales, etc. para recrear la historia. La investigación histórica es como subir cuesta arriba y al voltear cada vez hacia atrás, veremos cada vez diferentes perspectivas.

La historia de la Amazonía Peruana desde el punto de vista actual, está por escribirse. Por ejemplo, hasta hace pocos años no había una periodicidad del proceso histórico amazónico, recién hizo una, desde su punto de vista, el P. Jesús San Román, al establecer siete periodos en su libro "Perfiles Históricos de la Amazonía Peruana".

Acerca del Periodo Indígena precolombino falta investigación arqueológica y de otras disciplinas. El Periodo de las Misiones Jesuitas y Franciscanas, igualmente, no tienen una interpretación que explique si las misiones cumplieron con sus objetivos, por otro lado, recién se ha podido elaborar una cronología de un gran número de rebeliones indígenas contra la ocupación española en la selva.

La Comisión de Estudios Amazónicos de Cultura e Historia ha propuesto el 18 de octubre de 1828 como Fundación Republicana de Iquitos, y la Cancillería de la República a través de su máximo representante el Dr. Francisco Tudela ha cursado el Oficio de fecha 9 de setiembre de 1996 al señor Alcalde de Maynas Jorge Samuel Chávez Sibina, Presidente de la Comisión, en el que considera importante la iniciativa de señalar la mencionada fecha, en virtud de que en esa oportunidad el pueblo de Iquitos juró la Constitución del Perú promulgada por el gobierno de don José De la Mar, en marzo de ese mismo año, dos años antes de que Ecuador existiera como Estado.

INDUSTRIAL IQUITOS S.A.

SIEMPRE
Coca-Cola®

Av. La Marina Nº 400
Telf. 23-2051
Iquitos - Perú

noticias locales

VIERNES 13 de setiembre

La Dirección Regional de Agricultura entregó a varios centros de atención social (Hogar de Menores, Asilo de Ancianos y el Penal de Iquitos) 244 kilos de carne del monte y 3,500 huevos charapas, decomisados a varios depredadores. Los productos proceden de la Reserva Pacaya-Samiria.

Funcionarios del Gobierno Regional inauguraron en el distrito de Mazán un moderno Centro de Salud. Es el primero que se construye en esa localidad.

El señor Eduardo Sevilla Echevarría juramentó como Presidente de la Cámara Regional de Turismo para el periodo 1996-1998. Le acompañan: Júlio Pastor Núñez, Carmela López Paredes, Ana María Fortes Brunner, Efren Escobedo Ruiz, Augusto Liberatti Baldos y Armando Souza.

SABADO 14 de setiembre

La V Región de la PNP informó oficialmente la incautación de 365.5 kilos de Pasta Básica de Cocaína y varias sub ametralladoras en varios botes que se deslizaban por el río Ucayali, en las inmediaciones de la localidad de Sapuena.

La Municipalidad de Maynas anunció oficialmente la firma de un convenio con las municipalidades distritales de Indiana y Mazán para la construcción de una vía carrozable que unirá a los dos distritos.

El señor Luis Hoyle Ganoza fue elegido como Presidente de la Liga Distrital de Voley de Iquitos en reemplazo de Bruno Farfán. La Liga de Voley pasa por un momento crítico en su organización; constantemente se producen cambios de dirigentes.

El señor Leonardo Manuyama juramentó como Alcalde del poblado menor de Yanashi.

LUNES 16 de setiembre

El Presidente del Gobierno Regional de Loreto, Ing. Tomás Gonzales Reátegui y el Comandante General de la Quinta Región Militar, General José Villanueva Ruestas, inauguraron el moderno local de la Escuela Superior de Música, «Lorenzo Luján Darjón». Inicialmente el local iba a ser inaugurado por el Presidente de la República.

El Alcalde de la ciudad, Jorge Chávez Sibina, viajó a los Estados Unidos para gestionar, según dijo, préstamos financieros que serán invertidos en obras comunales. Su viaje fue cuestionado por varios regidores de oposición.

Continúa, en los ambientes de la empresa Servicios Postales del Perú (ex servicio correo y telégrafos), la I Muestra Artesanal Turística de la Amazonía, promovida por la Dirección Regional de Industria y Turismo.

MARTES 17 setiembre

La División Anti Drogas de la V Región de la Policía Nacional del Perú incautó, en lo que va del presente año, 2,120 kilos de pasta básica de cocaína y 5 kilos 252 de clorhidrato de cocaína. Realizó 148 operativos y la captura de 254 sospechosos. Además decomisó 73,654 dólares, 1,576 nuevos soles y 15 mil pesos colombianos.

Dentro de 90 días, la empresa SEDALORETO culminará los trabajos de instalación de 4 mil metros de tuberías de 4 y 6 pulgadas para un mejor servicio de agua potable al centro de la ciudad. Las tuberías reemplazan a otras que tienen una antigüedad de 40 años.

La Federación de Cámaras de Comercio del Oriente Peruano, FEDECAM, publicó un pronunciamiento exigiendo al Gobierno Central la derogatoria del Decreto Supremo 013-96 que veda la extracción de maderas en las cuencas y bosques de los departamentos de Loreto, San Martín, Ucayali y Junin.

MIERCOLES 18 de setiembre

Se inició en nuestra ciudad el II Taller de Transferencia Metodológica. Ha sido organizado por la Asociación Interquorum de Iquitos y la Fundación Friedrich Ebert de Alemania.

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana ofreció una conferencia de prensa dando cuenta de los preparativos del VI Congreso Nacional de Filosofía que se desarrollará en nuestra ciudad en la primera semana del mes de octubre.

Autoridades de la Municipalidad de Maynas anunciaron oficialmente que el 29 de setiembre se realizará indefectiblemente la II Campaña de Recogida de inservibles en toda la ciudad para evitar la propagación del Dengue Hemorrágico.

JUEVES 19 de setiembre

La empresa de Servicio SEDALORETO realizará una jornada de arreglo gratuito a domicilio de los servicios de agua potable. La campaña, que se realizará el domingo 22, busca evitar el desperdicio de agua en toda la ciudad.

Personal del Resguardo de Aduana capturó a Remo Rommel Valladares Maquín, en una embarcación fluvial, cuando intentaba transportar cerca de 3 kilos de pasta básica de cocaína hacia la frontera.

El Profesor Manuel del Aguila Marín fue nombrado Sub Prefecto de la provincia de Requena.



Nuevo local de la Escuela Superiorde Música "Lorenzo Luján Darjón"

LAUREANO DEL AGUILA CORDOVA (1905 - 1990)

El relato de la Fundación de Pucallpa

Luis Hernán Ramírez

Laureano del Aguila Córdova nació en Pucallpa el 11 de enero de 1905. Fue hijo de Eduardo del Aguila Tello y de Rosa Mercedes Córdova Pérez, ambos procedentes de la ciudad de Tarapoto. Su padre está considerado y reconocido como uno de los fundadores de Pucallpa juntamente con los colonos, de origen brasilero, Agustín Cáuper Videira y Antonio Maya de Brito. Fueron ellos quienes el 13 de octubre de 1888 ocuparon y empezaron a poblar las tierras altas de May Ushín, así denominado en lengua shipiba, el lugar que hoy, con voces quechuas, se llama Pucallpa.

Precisamente a Laureano del Aguila Córdova debemos la relación más pormenorizada del origen y poblamiento de la ciudad de Pucallpa por su padre Eduardo del Aguila Tello (1) y sus compañeros extranjeros de negocios y de viajes de exploración. Sobre este tópico se conservan de Laureano del Aguila Córdova dos trabajos inéditos de carácter teórico - social.

Laureano del Aguila Córdova realizó sus estudios iniciales en su tierra natal y los continuó en Iquitos. En la Capital de la República, siguió estudios de contabilidad mercantil graduándose en esta especialidad. De retorno a la Selva, recibió en Iquitos capacitación pedagógica, diplomándose para ejercer la docencia a nombre del Ministerio de Educación.



Cumplió labores de educador y fue maestro de escuela en varias ciudades de la Selva. Sucesivamente estuvo en Masisea hasta 1934; en Requena donde permaneció hasta 1940 y en Iquitos radicado hasta 1947 en que se trasladó a Pucallpa. En Masisea se desempeñó también como Juez de Paz; en Requena fue nombrado Alcalde y en Iquitos tuvo la dirección de un plantel nocturno para adultos a quienes les impartía capacitación industrial.

En Pucallpa, Laureano del Aguila alternó el magisterio primario con otros cargos en áreas muy diversas como: Tesorero de la Municipalidad, Presidente de la Sociedad Obrera de Auxilios Mutuos, Secretario General del Sindicato de Maestros.

Laureano del Aguila sirvió también como docente en Lima, en el distrito de Vitarte, donde sentó su residencia final y falleció el 6 de enero de 1990. En mayo de 1987, como un reconocimiento a su labor de maestro, el Ministerio de Educación le otorgó la condecoración de las Palmas Magisteriales.

Como escritor, Laureano del Aguila Córdova es autor de varios cuentos y relatos cortos, sobre temas costumbristas y folclóricos ambientados en la región amazónica, con los que ha ganado algunos concursos regionales pero que han circulado muy poco y se mantienen prácticamente inéditos.

Ha escrito al desgaire, en diversos momentos de su vida, poesías ocasionales y de circunstancias y es autor de las letras de muchas canciones folclóricas, himnos y marineras. En este género de su producción, Laureano del Aguila es muy conocido como el autor de la letra del **Himno a Pucallpa**, reconocido oficialmente y premiado por la Municipalidad.

El mejor aporte suyo a la literatura regional es de orden histórico: Una **Monografía de la Provincia de Coronel Portillo** (1962) (2) y un ensayo sobre **La fundación de Pucallpa por Eduardo del Aguila Tello** (1980) (3). En ellos el autor deslinda y esclarece, con testimonios y pruebas fehacientes, la formación y el poblamiento de la ciudad de Pucallpa por comerciantes de la región, procedentes de diversos lugares y por colonos sanmartinenses que Eduardo del Aguila Tello trajo consigo desde Tarapoto y Moyobamba en varios viajes que realizó a la tierra de su nacimiento.

A falta de documentación escrita, Laureano del Aguila apeló a las versiones y testimonios orales de sus progenitores y de los primeros pobladores que se asentaron en la ciudad. El relato de la fundación de Pucallpa ha sido recogido, por el autor de la monografía, directamente de los protagonistas del acontecimiento: los primeros vecinos y habitantes de Pucallpa y sus testimonios orales están presentados de modo fidedigno sin incoherencias ni contradicciones.

Por la veracidad y contundencia de estos testimonios probatorios, el relato de Laureano del Aguila fue tomado en cuenta por el Municipio y las autoridades locales para establecer oficialmente la fecha, circunstancias y personajes que dieron origen a la moderna ciudad de Pucallpa sobre las tierras de May Ushín que antaño ocuparon los bravos y temidos cashivos.

NOTAS

(1) **Eduardo del Aguila Tello**, nació en Tarapoto el 13 de octubre de 1860, hijo de Francisco del Aguila Miranda, oriundo de Moyobamba y de Candelaria Tello, natural de Tarapoto. En 1875 don Francisco y su hijo Eduardo, a la sazón de 15 años, llegaron al Ucayali por el varadero de Santa Catalina con el negocio de sombreros de paja y tabaco para canjearlos por paiche y pescado salados. En busca de estos productos pasaron a Yarinacocha. Eduardo del Aguila se quedó en este lugar, encargado del negocio y el 13 de octubre de 1888, celebrando su cumpleaños junto con otros amigos, ocupó y pobló el lugar que hoy es la ciudad de Pucallpa. Antes de este suceso, Eduardo del Aguila retornó a Tarapoto en 1887, contrajo matrimonio con Rosa Mercedes Córdova Pérez y volvió a Pucallpa llevando consigo a numerosos paisanos que constituyeron el primer núcleo de vecinos de la nueva ciudad.

(2) LAUREANO DEL AGUILA CÓRDOVA. Monografía de la Provincia de Coronel Portillo (1962). En ESTELA DEL AGUILA GARCIA. Documentos de los descendientes directos del Primer Fundador de Pucallpa Eduardo del Aguila Tello (Pucallpa) 1988. Relación y ordenamiento de... (Fotocopia de un texto mecanografiado existente en la Biblioteca Pública Municipal de Pucallpa).

(3) LAUREANO DEL AGUILA CORDOVA. La fundación de Pucallpa por Eduardo del Aguila Tello. (1980) (texto mecanografiado existente en la Biblioteca Municipal de Pucallpa).

LA CHARAPA MAMAN

tradición y leyenda

El Mitayero Mozandero

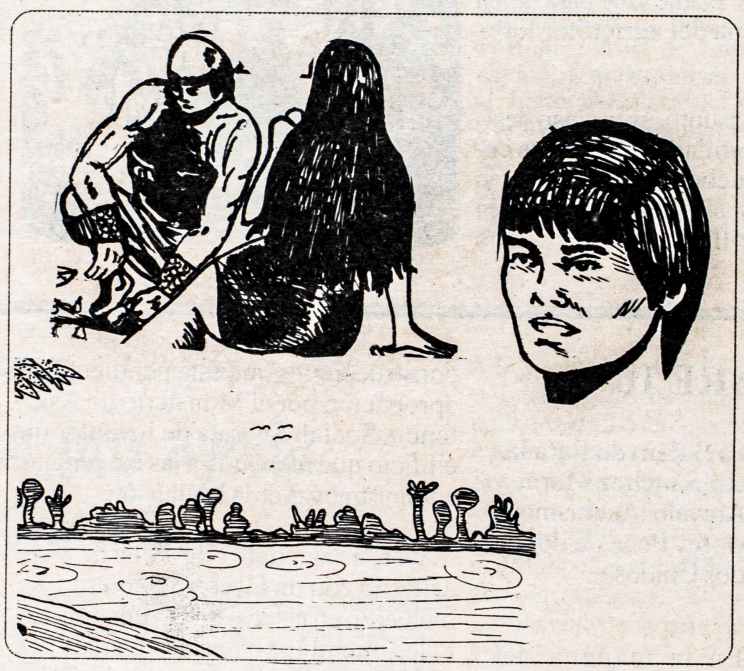
Me encanta viajar, sobre todo por los ríos de nuestra selva ya que cada uno de ellos tiene sus características propias. Unos tienen las aguas turbias, otros las tienen negras, hay algunos donde abundan los bufeos y algunos, como el río Pastaza, arrastran piedra pomez porque sus cabeceras atraviezan zonas volcánicas. Los ríos se diferencian hasta en las especies de aves que viven en sus orillas, sólo en algunos se encuentran los chirricleses tan cotizados. Podemos pues decir, sin temor a equivocarnos, que cada río tiene su personalidad propia.

Aguijoneado por mi ansia de aventura me embarqué de tripulante en una pequeña embarcación llamada "Adelita" de propiedad de un comerciante a quien llamaban don Alfonso que era un poco tacaño pero buena gente y viajaba por el río Napo donde tenía sus habilitados.

Yo conocía de motores y también navegué como práctico en lanchas de mayor calado. Por esto y porque conocía de mi honradez, seriedad y experiencia, don Alfonso me dispensaba una consideración especial que era retribuida en igual forma.

Navegábamos por el río Napo. Dos vueltas aguas abajo de la boca del río Curaray existe una enorme playa famosa por las charapas que salen a desovar en ella. Eran las seis de la tarde y presagiaba lluvia pues a lo lejos, en el horizonte, se divisaban relámpagos, circunstancia que aprovechan las tortugas para salir a desovar. Don Alfonso me dijo ¿que te parece si la embarcación pernocta en esta playa y aprovechamos para charapear y nos proveemos de carne y huevos para el viaje?. Este deporte era uno de mis favoritos por lo que acepté gustoso.

Acoderamos la embarcación en el rabo de la playa y a media noche salimos a rondarla en compañía de dos tripulantes más. La ronda fue fructífera. En la primera hora ya habíamos volteado dos charapas y varias taricayas, extrayendo varias talegas de huevos. Don Alfonso, siempre comodón, manifestó que ya teníamos suficiente para el viaje y ordenó el repliegue. Yo, que recién principiaba la práctica de mi deporte, le manifesté que avanzaría un poco más en busca de otra charapa. Así que mientras los demás regresaban cargando sus trofeos, yo continué la ronda.



Al cabo de algunos minutos, mi constancia dio sus frutos pues una enorme charapa de casi un metro de longitud trataba de escapar al notar mi presencia. Decidí hacerla mi presa, corrí detrás de ella, la alcancé cerca al agua, la tomé del casco intentando voltearla pero para mi sorpresa las manos se me quedaron adheridas a la caparazón del enorme quelonio que inpertérrito seguía su marcha. El casco, que parecía de brea, no me soltaba y me arrastraba en forma inexorable, traté de pedir auxilio, me faltó el aire y perdí el conocimiento.

Tuve la impresión que la sensación de desmayo duró sólo unos segundos cuando recobré el conocimiento. ¡Qué raro!, tenía la ropa completamente seca y me encontraba tirado en la playa, perplejo de encontrarme con vida. Mi agonía de segundos antes estaba presente en mi mente.

Me puse de pie para encaminarme a la embarcación en que navegaba. Eran las seis de la mañana y cuando miré a mi alrededor, estaba en una playa extraña. Observando los contornos y el río me di cuenta que estaba en el río Marañón y cerca a la boca del río Saramirisa. Al otro lado del río había cascajales y algunos obreros se disponían a iniciar sus labores.

Llamé a gritos para que me hicieran chimbar. Uno de ellos vino en una canoíta y, admirado de verme ya que era conocido, me preguntó qué hacía allí. Llegando al campamento les conté mi aventura, por cierto bastante rara. Uno de ellos, el más viejo, llamado Reshu Lancha sonrió socarronamente y me dijo: "La charapa maman ha jugado contigo, utilizando su casco de brea. Este animal no vuelve a jugar con los que persiguen sus huevos, si te descuidas la próxima te matará y ya no saldrás del agua".

En la primera embarcación disponible regresé a esta ciudad y cuando pregunté la fecha constaté que habían pasado siete días desde que perdí el conocimiento en el río Napo hasta el día que lo recobré en el río Marañón. Cuando me presenté a don Alfonso no creía lo que veía, pues me dieron por muerto en las playas del río Napo.

NOTICIAS PARA EL DESARROLLO

CUANDO LOS AGRICULTORES SE ENCUENTRAN

Mark Gordon

Ni el clima, mercado, semillas, créditos, carreteras, vecinos, fertilizantes o fumigaciones, son la comidilla de la campiña loretana.

Cuando nuestros hijos de la tierra se reúnen en estas simpáticas y espontáneas tertulias al final del día, el principal tema de conversación son los robos de los que nadie se escapa.

Son relatos contados, con más filosofía que amargura, que toman en cuenta el hecho que las leyes actuales son totalmente inadecuadas para proteger la inversión agraria. "Nadie sabe para quién trabaja" es el lema del agricultor loretano.

Al tratar de este asunto, es preciso deslindar responsabilidades y decir las cosas claras. En muchos casos, la Policía Nacional y los Fiscales de turno no tienen más opción que liberar a estos cacos rurales. En algunos pocos casos, el expediente es llevado hasta un Juez en lo penal para abrir instrucción pero parece imposible interpretar las leyes existentes con respecto al monto mínimo punible de lo hurtado. Esto se debe a que este tipo de latrocinio es paulatino y acumulativo. A diferencia de un asaltante de bancos que de un solo golpe lleva una suma considerable, los parásitos del campo roban durante días, meses y años y gozan de una perfecta impunidad.



Vista desde la óptica legal, una alternativa podría ser legislar a favor del sufrido labrador dándole potestad de proteger los frutos de su labor. En la actualidad, alguna desgracia que pueda acaecer al ladrón es considerada como responsabilidad de la víctima del robo.

Desde el punto de vista social, hay que inculcar a la niñez, durante su educación primaria, la ética del hombre indígena que no le permite cosechar la chacra ajena por una simple razón: si lo hace se disminuye como hombre y como persona. Un parásito nativo descubierto en esta vergonzosa faena a menudo no tiene otra opción que emigrar o suicidarse pues está dando una señal clara e inequívoca de que no es suficiente hombre como para alimentar a su familia.

hace medio siglo

SETIEMBRE 16

Se han dirigido a Belém do Pará las señoritas Aura Luz Sánchez Morey y Bertha Delgado Arévalo. Asimismo el doctor Ignacio Morey Peña de donde partirá a los Estados Unidos.

En la mañana del sábado 14 tuvo lugar una reunión de los miembros del Servicio de Sanidad Militar en el Hospital Santa Rosa con la presencia de los Oficiales de Sanidad de los otros Institutos Armados dando comienzo al conversatorio clínico que mensualmente se llevará a cabo en dicho Nosocomio.

SETIEMBRE 17

La Beneficencia Pública de Loreto, que preside el doctor Rafael Gonzales Willis, tiene esbozado un plan de construcciones que está pendiente de aprobación por el Ministerio de Asistencia Social. Se trata de levantar un edificio que responda a las exigencias administrativas de la Institución.

Ayer, a las cuatro de la tarde y de acuerdo con un Decreto Supremo, se reunieron en el local de la Subprefectura los miembros natos designados para formar el Comité Central pro Celebración del Día de la Escuela Peruana.

SETIEMBRE 18

Ha sido designado para asistir a la Convención de la Asociación de Cirujanos de la Unión, el doctor Luis Scavino Silva. La reunión se llevará a cabo en los Estados Unidos de Norteamérica.

Se pone en conocimiento del comercio y público en general que, en la fecha, la Oficina Departamental de Control de Precios se ha instalado provisionalmente en la calle Nauta número 70 de esta ciudad, donde tendrá el agrado de atender al público.

SETIEMBRE 19

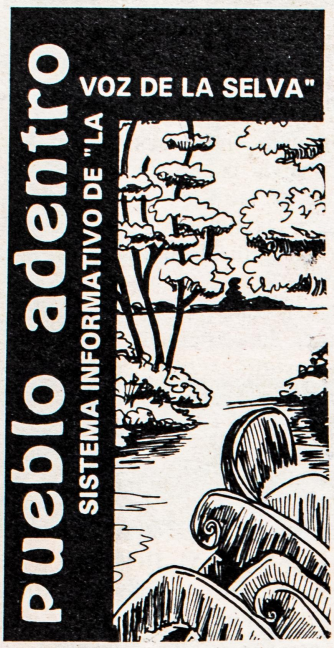
El Secretario General del Sindicato de Carpinteros viene invitando a la ceremonia de renovación de cargos y al baile que se realizará el sábado 21 de los corrientes a las 9 p.m. en su local de la calle Ramirez Hurtado-Urarinas.

SETIEMBRE 20

Se tiene conocimiento que el vapor «Perené» terminará su descarga en New York el veintiseis de los corrientes, esperando salir de ese puerto el cinco de octubre próximo, con carga completa.

SETIEMBRE 21

De la Secretaría de la Prefectura del Departamento se hace saber que el martes 24 del actual, a las nueve de la mañana, se llevará a cabo en la Plaza de Armas una solemne misa de campaña en homenajea Nuestra Señora de las Mercedes, Patrona de la Armas del Perú.



Intuto, río Tigre. Adilio Manuyama, Corresponsal. Con un amplio programa, las autoridades y moradores de Intuto estuvieron celebrando el 79 aniversario de su creación. La programación conmemorativa se desarrolló entre el 24 y 28 de agosto con una participación masiva de la población en todas las actividades tanto deportivas, educativas como culturales. La Comisión Organizadora estuvo presidida por los regidores de la Municipalidad Distrital del Tigre.

Comunidad de San Antonio, río Marañón. Arnaldo Pacaya Maytahuari, Corresponsal. En el Caño de Pahuachiro de esta comunidad se descubrió recientemente gran cantidad de peces muertos a consecuencia del barbasco que personas irresponsables habían arrojado al agua. Las autoridades de San Antonio están alertando a la población a fin que tengan mucho cuidado al comprar pescado ya que podría estar envenenado con el barbasco y afectaría seriamente su salud.

Comunidad de Sarapanga, Provincia de Loreto. Luis Demetrio Arimuya Canayo, Corresponsal. Esta comunidad fue visitada por el médico de Caritas del Perú quien se reunió con las madres de familia para brindarles información respecto a la alimentación de sus hijos. También se comprometió a entregarles víveres que contribuirán a la buena alimentación de los niños.

Comunidad de San Pedro, Distrito de Mazán, río Napo. Jorge Saquiray Huanaquiri, Corresponsal. Las autoridades y moradores acordaron sacar adelante el proyecto de educación ambiental con el apoyo de la organización no gubernamental ACER. El proyecto de educación ambiental incluirá reforestación con árboles frutales, madereros, plantas medicinales y la construcción de una piscigranja.

Dos de Mayo, Distrito de Sarayacu. Armando Izquierdo Pezo, Corresponsal. Dos de Mayo se encuentra atravesando una serie de dificultades siendo una de las más graves la referida a educación ya que desde hace un año no cuenta con local escolar y hasta la fecha no se ha completado la plana de docentes. Los padres de familia responsabilizan al director del colegio por su poca capacidad de gestión y escasa autoridad ante los alumnos. Los moradores de Dos de Mayo esperan apoyo del profesor Cunti Macedo, director de la sub Dirección de Educación de Ucayali.

Comunidad de Santa Rita, río Nanay. Rolan Segundo Canaquiri Silvano, Corresponsal. Esta comunidad será sede de los juegos deportivos culturales Huacapú 96 "Gustavo Canayo Huanaquiri" que se realizarán los días 28, 29 y 30 de noviembre. Participarán las comunidades de Padre Cocha, Manacamiri, San Martín de Porras, San José de Lupuna, San Pedro y Santa Rita quienes se enfrentarán en la disciplinas de futbol, fulbito, voley, box, maratón, natación, ajedrez, salto alto, salto largo. También habrá concursos de música típica, matemática, lenguaje e historia del Perú.

Comunidad de Shapajilla, Dist. de Parinari, Prov. de Loreto.Benito Murayari, Corresponsal. Se ha formado la Junta Directiva del Grupo Agrícola Caritas Shapajilla para realizar trabajos de reforestación de cedro, caoba, mohena, copaiba, aguaje, huasahí, entre otros. La coordinación recayó en la persona del señor Melgar Murayari Canaquiri.

30 de setiembre

Colecta pública pro ayuda a los Ancianos

Todo está quedando listo en la organización de la colecta pública pro ayuda a los ancianos que se realizará en nuestra ciudad el lunes 30 de setiembre. Esta actividad, es promovida por el Vicariato Apostólico de Iquitos a través de la Campaña de Solidaridad. Compartir, cuya coordinación se encuentra a cargo de Melita Vela de Inga.

En realidad la colecta nacional ya se realizó el 13 de setiembre, sin embargo, en nuestra ciudad la fecha para esta actividad fue diferida para fines del presente mes, un día antes del Día Mundial del Anciano que se celebra el 1° de octubre.

La Campaña de Solidaridad Compartir 1996, emprendida por la Iglesia Católica, se sustenta en el índice nacional de crecimiento de la población anciana que actualmente en el Perú asciende a 1,568,722 personas, todas mayores de 60 años, estimándose que para el año 2025 esta población superará el 10% de habitantes del Perú por lo que sociológicamente este grupo humano va cobrando importancia y por tal motivo sus necesidades y demandas aumentan cada día.



No olvidemos que existen una serie de normas legales que amparan a los ciudadanos de la tercera edad, por lo que existe responsabilidad de protegerlos. Según el Encuentro Internacional sobre Derechos de los Ancianos y la Familia-Toronto 1993, ellos «son y deben ser el punto de comunicación y diálogo entre las generaciones». En otras palabras, los ancianos son experiencia de amor y vida.

Vale resaltar que para esta actividad que se promueve en Iquitos, se ha estado realizando una serie de acciones en Parroquias, Colegios, C.E. e instituciones que tienen que ver con los objetivos propuestos pa-ra que puedan solicitar a diversas personas y entidades apoyo en materiales, premios, insumos que serán destinados a los ancianos más pobres, maltratados y olvidados que, insólitamente, son muchos en Iquitos.

Los interesados en brindar su apoyo pueden comunicarse a los teléfonos 265931 y 234465.

EL VIII FESTIVAL DEL BOSQUE

Gabel Daniel Sotil García

Con una terquedad tan grande como la causa que defiende, el I.S.P. "Loreto" se apresta a celebrar el FESTIVAL DEL BOSQUE, en su octava versión consecutiva desde que fuera institucionalizado en 1989.

Producto de la reflexión sobre el rol que debe cumplir dicho instituto en nuestra región amazónica, este FESTIVAL se erige como una propuesta para desterrar dañinos y obsoletos comportamientos de la escuela tradicional en la que los niños y jóvenes aprendían a engañarse acerca de nuestra realidad ecológica.

Bien sabido es que la estación climática llamada Primavera no se da en nuestra realidad forestal y, por lo tanto, celebrar con tanto esmero una fiesta dedicada a ella carece de todo sentido y es un atentado contra el proceso de formación de nuestra niñez que, se supone, va a la escuela a CONOCER su realidad y no a ser engañada con falsas informaciones.

La celebración del FESTIVAL DEL BOSQUE es, pues, una propuesta, entre otras, de sinceramiento de la escuela respecto a nuestra realidad amazónica. Es además una propuesta de reflexión, de preocupación por nuestro BOSQUE.

BOSQUE que, siendo la unidad ecológica más diversa en lo biológico, sin embargo no tiene cabida aún en la escuela. BOSQUE que, siendo nuestro escenario existencial, sin embargo es ignorado dentro de las aulas escolares. BOSQUE que, habiendo sido el manantial inspirador de todos los contenidos culturales de los Pueblos Indígenas de nuestra región amazónica, sin embargo no le dedicamos ni un minuto para conocerlo en las tareas cotidianas de nuestros centros educativos, en los cuales, muy por el contrario, nuestros niños aprenden a ignorarlo, a minusvalorarlo o a ser indiferentes a pesar de la tremenda importancia que tiene para nuestra vida individual y social.

Se erige, pues, el FESTIVAL DEL BOSQUE como una celebración que parte de la necesidad de reorientar la educación regional y ponerla al servicio de los supremos intereses de nuestra región amazónica, cuales son, entre otros, preservar su riqueza ecológica y paisajística así como la defensa férrea de su Patrimonio cultural y lingüístico.

En el marco celebratorio de este FESTIVAL, toda la comunidad magisterial de nuestro instituto y otros centros educativos estará rindiendo homenaje, reconocimiento a este hermoso BOSQUE que no sólo nos da vida en lo físico-biológico sino, fundamentalmente, nos da vida espiritual.

Enseñar a AMAR AL BOSQUE a las nuevas generaciones, es un imperativo moral que tenemos las actuales generaciones mayores para que ellas se comprometan con la defensa y la preservación de este don natural.

Y la escuela es el ámbito en donde debe producirse este aprendizaje supremo como consecuencia de una plena responsabilidad que debemos asumir los Maestros frente a nuestros niños.

Por ello, nuestro lema: EL BOSQUE, MANANTIAL DE CULTURA.

Signo de un mal presentimiento

En la esquina de Arica y Putumayo se ha producido un gran hoyo, mejor dicho el hundimiento de un área asfaltada, que se puede extender hasta la altura de la Librería El Buen Consejo, que viene impidiendo el tránsito vehicular. Es uno de los tantos que existe, en pequeña o mediana dimensión, en otras calles asfaltadas de nuestra ciudad. Aparecen unos y otros, cada vez con más frecuencia, sin que nadie nos dé una buena explicación técnica.

Para nosotros es un mal indicio, un mal presentimiento que ya habíamos expresado hace 10 años cuando el entonces Alcalde Rony Valera Suarez ordenó el asfaltado de nuestras calles sin el estudio adecuado de cómo se encontraba el sistema de drenaje de Iquitos. Ahora, estos son los resultados: hoyos, hundimientos, grietas de todo tamaño y dimensiones por todos lados.

Asfaltar por asfaltar, peor aún, a un elevado costo que significó y aún significa para las arcas municipales, tiene varios nombres: negligencia, derroche, improvisación, robo y estafa.

Cuando en junio de 1987 preguntamos al ex Alcalde Rony Valera (Kanatari Nro. 144) por qué se asfaltaba sin revisar ni refaccionar los viejos sistemas de desagüe del centro urbano, nos contestó que más importante era rellenar los baches de las calles pavimentadas que causaban muchos accidentes.

No más comentarios, la respuesta está en la gráfica.

